Diario liberal independiente y de intereses generales

Aña XXXIX

FRANCISCO RUEDA LOPEZ Director, fundador y propietario:

25 PREPLARES / DESTINOS Teláfono núm. 7

Provincias, en trimestre Extranjero

Almeria-Maries 10 de Mayo de 1898

CONBICIONES DE LA PUBLICACIÓN Se suscribe en la Administración, Royes Católicos nams. 32 34. Los anuncios se resiben de 6 de la mañona á 4 de la tardo. ABUNCIOS .= 40 conts. de pts. lines en ta 1.ª plana; 20 id. en la 3.2 y 10 en la 4.2. (Para les suscriptores la mitad)

Telefono núm 7

teando cerca de la Diputación Provincial para que los alienados, esos pobres locos que existen en el Hospital, metidos en una pocilga inmunda, se trasladaran à un edificio ventilado, sano y apropósito para que algunos de aquellos puedan recobrar su salud, cuyo local dista un kilómetro de la capital y cuyo edificio fué comprado en 12.000 duros, producto de una suscripción abierta con este objeto, á la que contribuyeron algunas personas piadosas de dentro y fuera de la capital y algunos pueblos de la provincia, sin que en todo ese tiempo pudiera lograrse de la anterior Diputación palabra formal de acudir á su sostenimiento.

Y à este propósito recordamos que cuando se inició la idea en LA CRO-NICA MERIDIONAL, la Comisión tué alentada en todos sentidos por D. Sebastian Perez, Senador hoy por esta provincia, que encabezó la sus- mio, inspeccionando los servicios del cripción con 1.000 pesetas, dando mismo en cuanto se relacionen con su nombre, el del respetable hombre los asilados á cargo de esta Diputapúblico D. Càrlos Navarro y Rodri- ción. go, el de D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano y D. Pio Abdón Perez, diputados hoy por esta circuns-

cripción. Y decimos esto, porque no creiamos entonces llegar á la suma de aprobandose en votación ordinaria.» 12.000 duros que se ha recaudado, y porque tampoco creimos que la cimiento y efecto correspondiente. primera persona que dió vida á tan excelente y caritativa idea, tuviese la dicha de ver, por sus esfuerzos, re suelto el milagro de que al fin los locos pasen de una estancia inmunda á un edificio que ofrece condiciones para recuperar la salud en vez de empeorarla, como sucede

En este caso, la Comisión que por mas de un año ha venido trabajando, como hemos dicho al principio, sin lograr nada, ni hacer viable esta idea, ha presentado la cuestión nuevamente aconsejado por el citado hoy Senador D. Sebastian Perez Garcia, ante la Diputación Provincial de que es digno presidente D. Dionisio Motos, quedado resuelta del todo y hecho lo que nosotros llamamos un milagro, no siendo mas que el deber de una Corporación que debe acoger álos pobres locos donde están, dá nuestras tropas. una idea pobre y triste del país en que vivimos. 11 29 80 201

Por eso la Diputación ha cumplido con su deber. Sin embargo elo-

vo acuerdo. Los locos á quienes tiene que sostener la Diputación en el hospital, cuya manutención está á su cargo, pasarán á un edificio «ad-hoc» con todas las condiciones higiénicas que pueda apetecerse y con solo el costo de 1 peseta 25 centimos por cada alienado que entre en dicho establecimiento, en que los locos sean trasladados cuanto antes al edificio indicado en las anteriores líneas.

Dice así: zo gum nadziso comina a «Gobierno civil de la provincia de Almeria.—Negociado de Beneficencia.

Número 1.260.

El Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial con fecha 20 del actual me dice lo que sigue:

Más de un año se ha estado plei-1 «Esta Corporación en sesión de 14 del actual ha dictado el siguiente acuerdo: Se dió lectura de este dictamen. La Comisión de Hacienda que suscribe en vista de la instancia presentada por la Junta Gestora para el establecimiento de un Manicomio pro vincial en esta ciudad, tiene el honor de informar à V. E. que en su sentir debe hacerse presente à la expresada Junta:

1.º Que es de absoluta y urgente necesidad, la instalación inmediata del Establecimiento bajo la dirección de los hermanos de San Juan de Dios.

2.º Que realizada aquella, la Diputación se obliga al pago de las estancias de los dementes pobres de esta provincia à razon de una peseta veinte y cinco centimos uno.

3.º Que es condición precisa que en todo tiempo haya por lo menos seis plazas vacantes à ocuparse por alienados que remita la Diputación; y

Que el Diputado Visitador de los establecimientos de Beneficencia a cargo de la provincia, tendra derecho à serlo también en el referido Manico

Salon de Sesiones à 14 de Abril de 1898.—Dionisio de Motos.—José Jimenez.—Agustín de Burgos.—Manuel de Enciso.

Puesto á discusión prévia declaración de urgencia, no fué impugnado Lo que traslado á V. para su cono-

Dios güarde à V. muchos años.-Almeria 22 de Abril de 1898.—VICTOR AHUMADA.

Sr. Presidente de la Junta Gestora para el establecimiento de un Manicomio provincial en esta capital.»

Ahora solo falta que el R. P. Menni dé sus òrdenes para que los hermanos de San Juan de Dios se instalen en dicho edificio y pasen los locos á sus respectivos departamentos en donde con poco costo pueden hacerse las reformas que dicho edificio necesita.

Veremos en que está ahora la detención.

El general Blanco ha dado una circular para que se reconcentoda idea caritativa y dar nembre y tre el ganado vacuno en los poesplendor à su provincia, pues tener | blados y costas defendidos por

> El Marqués de Villamejor ha denunciado á un bolsista que le ha estafado 70.000 duros. Madria 8

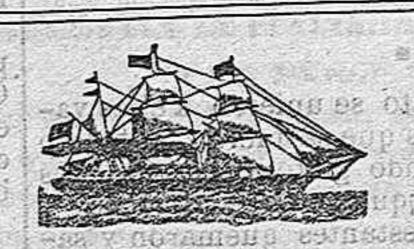
embajadores de las potencias. Los españoles de la argentina envian un millón de francos à la suscripción nacional.

- அம்முர் 58 0 வட்டும் இருளர் id 8. Un despacho de Nueva-York bahia de Manila hubo entorpe- head», Detroit», «Cincinnati», el ca- americanos que han sufrido averías á cimiento en los alambres eléc- nonero «Puritan» y el aviso «Mayfio- consecuencia del combate de Cavite. tricos, impidiendo la explosion wer». de torpedos que colocaron los españoles.

gló esta avería y el almirante y «New Orleans». yankée ha ordenado que no se mueva ningún barco por temor á la explosion. may a mondue de e

is iso diserg is also predicted 8 no en En los puertos del Atlántico Reyes Católicos 20, darán razón.

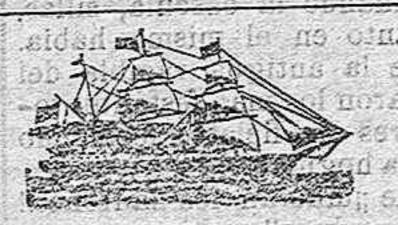
se observa extraordinaria actividad en los aprestos navales. Todos los vapores disponibles vigilan las costas, temiendo una sorpresa.



Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el dia 11 para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros: Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el dia 12 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

izcaino.

PENTISTA.

Paseo del Principe número 3. al lado de la Administración principal ie Correos.

Sin rival

Con equidad se apalea y limpia lana y bastean colchones, por el afama. do José Plaza.

Calle de la Tomiza núm. 4, transversal à la de Regocijos.

No equivocarse.

Las dos escuadras.

La escuadra americana que amaga actualmente à Puerto-Rico se compo ne de los buques siguientes:

de 10 300 toneladas.—«Iowa»: Idem libertad de derechos á la importacion id., de 11.400 toneladas.—«Massachus setts»: Idem id., de 10.300 toneladas. Îas Baleares los siguientes artículos: - Oregón»: Idem id., de las mismas trigo, maiz, cebada, centeno, arroz, los toneladas que el anterior.—«Texas»: demás cereales, harinas de todas cla-Idem id. de segunda, de 6.400 tonela- ses, patatas, alubias blancas y de codas.-«New-York»: Crucero acoraza- lor. do, de 8.500 toneladas.- Brooklyn»: 2.º Que esta franquicia se aplique Idem id., de 9.300 toneladas.-«Katah- á las expediciones que se encuentren din»: Guardacostas acorazado, de 2.150 pendientes de despacho en las Aduatoneladas.- «San Francisco»: Crucero nas; y protegido, de 4.000 toneladas.—«Co- 3.º Que, á partir de la misma feneladas.—«Cincinnati»: Idem id., de artículos.» 3.200 toneladas.

Además, se han unido á la escuadra tres más, de 2.000 toneladas, dos cruceros-torpederos y ocho torpederos.

«Infanta Maria Teresa» Crucero acorazado de 7.000 toneladas.- «Vizcaya» Idem id., de 7.000 tns., «Oquendo»: De iguales toneladas que el anterior. giamos como se merece su caritativisitaron al Sr. Gullón los —«Cristóbal Colón» Idem id., de 6.000. Tres «destroyers»: «Pluton» «Fu-

ror» y «Terror» de 380 toneladas. Según las últimas noticias, la es- LONDRES 6.-Telegrafian de San

El comodoro Schely manda la segunda división, constituida por el Anadese, que después se arre | «Texas», «Massachussets», «Brooklyn»

Mecánico trancés. DON JOSE R. ERASO.

El servicio militar

OBLIGATORIO.

La minoria republicana ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley de fuerzas del ejérci-

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter à la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente adición al proyecto de ley fi-jando las fuerzas del ejército permanente de la Peninsula y Ultramar para el año 1898-99.

Art. 4.º Por virtud de la guerra existente entre España y los Estados-Unidos, se declaran inaplicables al ac tual reemplazo los artículos 151 y demás concordantes de la ley de 11 de Junio de 1885, por los cuales se autoriza la redención del servicio militar mediante el pago de 1.500 pesetas y 2.000 respectivamente en la Península y Ultramar, y la exclusión del servicio militar, otorgada por el número 5.º del artículo 63 de la propia ley á favor de los novicios de las Escuelas Pias, de las Congregaciones destinadas exclusivamente á la enseñanza con autorización del Gobierno y de las misio nes dependientes de los ministerios de Estado y Ultramar.

Palacio del Congreso à 6 de Mayo

Las subsistencias.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden, de excepcional importancia dadas las críticas circunstancias que atraviesa nuestro

«I'mo. Sr.: La urgenté precision de evitar la exportación de trigo y cerea les y precaver los conflictos que pueden surgir por la cuestion de subsistencias, mueven al Gobierno á plantear desde luego, no solo la exención tes. temporal de los derechos de Arancel con que están gravados aquellos artí- te americana á Cuba se componga de culos, sino también à prohibir su exportación, adelantando así el planteamiento del proyecto de ley que lo establece, y que confia obtendrá el voto de las Cortes y la sanción de S. M.

En su consecuencia el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer.

1.ª Que à partir de la fecha de la publicación de esta Real orden en la «Indiana»: Acorazado de primera, «Gaceta» de Madrid, se admitan con por las Aduanas de la Peninsula é is-

lumbia»: Idem id., de 8.000 toneladas. cha, quede prohibida la exportación «Minneapolis»: Idem id., de 8 000 to- al extranjero de todos los enunciados

GUERRA

CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Obreros y material para Filipi-

cuadra norteamericana va ordenada Francisco de California al «Daily en dos divisiones: la que manda el al- News» que el vapor americano «Ciumirante Sampson está compuesta de dad de Pekin», saldrá enseguida para dice que en el momento de en- los acorazados «Iowa» é «Indiana»: Manila, conduciendo herreros de ribetrar la les cuadra yaukée en la los cruceros «New-York», «Marble- ra y material para reparar los buques

Apresamiento del «Lafayette.»

NUEVA-YORK.-E! «Journal» publica un de pacho de Cayo-Hueso diciendo que el gran trasatlántico francés «Lafayette» procedente de Havre y que iba á Veracruz, fué apresado por los yankées en el momento en que pretendia entrar en la Habana.

Para justificar la presa, los norte- y gualda. aionivore sine ob acidoue in i pueblos de esta provincia.

americanos dicen que llevaba contrabando de guerra.

El «Lafayette» zarpó de Saint-Nazaire el 21 de Abril con mercancias. Tocó en Santander el 22 y el 23 en la Coruña.

Fué capturado ayer à la vista de la Habana, poco antes de la puesta del sol, en el momento en que enfilaba directamente hacia el puerto.

Verificó el apresamiento al «Annapolis», después de una caza llena de

emociones. Habiale abordado ya un oficial del «Annapolis», cuando todavia trató el barco francés de entrar en el puerto; pero se vió precisado à detenerse, dando contravapor, porque los buques yankées «Wilmington», «Newport» y «Morril», intervinieron en el apresa-

miento. El capitan del Annapolis, que man daba provisionalmente la escuadra, y el capitan del «Wilmington», cambiaron señales durante dos horas, y despues de examinar la documentación del «Lafayette», pasó a su bordo la tripulación de presa, que condujo el barco francés à Cayo-Hueso.

Se cree, en vista de la detenida consulta que sostuvieron los comandantes yankées, que se inicia una cuestión internacional muy delicada, porque el vapor, tocó en un puerto espanol despues de la declaración de gue-

Esto parece constituir motivo bastante para detenerlo mientras se dilucida la cuestión del contrabando.

El número extraordinario de pasajeros que llevaba el «Lafayette», á juicio de los yankées, sirve à estos de pretexto para insinuar la sospecha de que el barco francés conducia reclutas para la Habana.

El ataque á la Habana.

NUEVA-YORK 6.—El gobierno de Washington calcula que los insurrectos solo disponen de 10.000 combatien-

Ha acordado que la expedición nor-25.000 hombres en vez de 10.000,como se proyecto en un principio, en vista del reducido número de rebeldes.

Una vez invadida la isla por los yankées, los soldados norte-americanos operaran en combinación con las fuerzas de Máximo Gomez y la escuadra y atacarán á la Habana.

Armas para los insurrectos.

NUEVA YORK 6. El Senado, segun despacho recibido de Washington, aprobó el proyecto que autoriza al presidente para proveer de armas y municiones à los insurrectos cubanos y para enviar viveres y medicinas á los necesitados.

El domingo próximo saldrá Lacret con 900 voluntarios cubanos para desembarcar en la costa de la grande Antilla.

También llevará armas, artillería y municiones.

Escoltará à la expedición de Lacret un crucero que llevará la bordo el cuarto regimiento de infanteria.

Por la pátria, por nuestra bendita España que más amamos cuanto más en peligro vemos su honor y gloria, celebró en la noche del domingo un brillante festival la distinguida sociedad «La Montaña», poniendo así bien de manifiesto el espíritu patriótico de sus sócios y el de las lindas señoritas que con su valioso concurso supieron dar realce à la fiesta, mostrando al par que su belleza, su ingenio y donosura.

Bien hayan todos los españoles que en esta trista época de prueba porque atraviesa la nación, sin decaer sus ánimos, con virilidad y brios, lejos de amilanarse procuran llevar su obolo para el sostenimiento de la guerra contra los enemigos de nuestra bandera roja

La fiesta tuvo lugar en el coliseo Principal, en cuya sala tantas bellezas almerienses en dias lejanos habian mostrado los encantos de sus peregrinas bellezas, donde se representé la ópera «Marta», por aquella otra juventud no menos florida que la actual, cuyos recuerdos se evocaban, al ver aparecer en la misma escena á las senoritas de Miura, Padilla, Vasallo, Villena y Fernandez.

La fachada se habia exhornado artisticamente con colgaduras, la bandera nacional un escudo con gallarde tes y una portada de yedra, trabajo del floricultor Sr. Laiande como todo el decorado del teatro.

El vestibulo alfombrado con gran y desenvoltura. profusión de plantas, rojos cortinones de terciopelo y guirnaldas floridas de

laurel y rosas. La sala ofrecia brillante aspecto; los su fina y bonita figura. palcos y galerias estaban colgados con la bandera española y guirnaldas de álamo negro y de flores formaban pabellones sobre grandes escudos de rosas que ostentaban formados con

Cadenas de flores subian por los an gulos del proscenio, formando en la

delicadas margaritas, nombres glorio

rosas y el palco de «La Montaña» ostentaba tres grandes escudos primorosamente hechos.

La luz eléctrica en potentes focos y en bonitos tulipanes, derramaba su vivisima claridad sobre las rosas y los claveles que formaban el decorado de la sala y sobre los rostros bonitos de las lindas beldades, que con elegantes tocados, en donde brillaban los colores nacionales, se exhibian, dando el mayor realce.

Allí vimos á las Srtas y señoras de Padilla, Miura, Benitez Murciano Garcia, Cassinello, Manzano, Ruiz Garcia, Godoy, Rodriguez, Aguilar, Romero, Peydro, Parde, Villena, Fernandez, Escosura, Villasante, Zamora, Viciana, Lopez, Cuartara, Moreno y otras más que la ingrata memoria no re-

La función tuvo lugar por el orden siguiente:

1.º La princesa Enchantée», (over ture) «Langlois», por la orquesta que dirije el Sr. Arias Cortina.

Primer acto de la lindisima comedia original de los Sres. D. Miguel Ramos Cárrión y Vital Aza, titulada, «El Señor Gobernador»:

REPARTO.—D.ª Vicenta, Srta. Manuel de Villena (Emma).—Angustias, Srta. Padilla (Rosa).—D. Juan Sr. San doval (D. Lorenzo) .- Alvaro, Sr. Moreno (D. Eduardo).—Sr. Gonzalez, señor Granados D. Miguel).—Guardia 1.º y Sastre, señor Abad (D. Jerónimo).-D. Benigno y Empleado 1.º, Sr. León (D. José).—Portero, Sr. Moreno (don Juan).-Guardia 2.°, Sr. Perez (D. Baldomero: - Empleado 3.º, Sr. Oña (don Manuel). Empleado 4.°, Sr Fernandez (D. Alejandro). - Ordenanza, Sr. La Muela (D. Alberto).

3° «Hockzeit von Figaro».—Martin. Por el aplaudido sexteto de los señores Sanchez.

4.º Segundo acto de «El Sr. Go-

bernador». 5.2 «Segunda Sinfonia» de D. Gas-

par Espinosa y el «Buque Patria», original de D. Antonio Maldonado, ejecutadas por la orquesta que dirije e Sr. Maldonado. sonado acina 6.º Los Aldeanos, coros á voces

solas por el Orfeon Almeriense. 7.º El bonito sainete de don Vital Aza, «La Rebotica».

REPARTO.-D.ª Restituta, Srta. Manuel de Villena (Emma).-D.ª Ramona. Srta. Padilla (Rosa).-Currita, Srta. Fernandez (Georgina). - Margarita, Srta. Miura (Rosario).—Teresa, Srta. Vasallo (Manuela).-D. Bernardino senor. Abad (D. Jeronimo).-Sr. Cura. Sr. Leon (D. José). - Martinez, Sr. Moreno (D. Eduardo).-Nicolás, Sr. Sandoval D. Lorenzo).-D. Prudencio, senor Morcillo (D. José).-Joaquin, señor Oña (D. Manuel).-D. Julio, señor Granados (D. Miguel).-Matias, Sr. Pe rez (D. Baldomero) - Pepe, Sr. Moreno

(D. Juan). of asuo some ma skin n 8.2 Gran fantasia sobre motivos de la ópera «Roberto il Diávolo», de Meyerbeer, por la orquesta que dirije el Sr. Arias. Contention , sansthold alie

9.º Apotéosis que amenizó el Or feón Almeriense cantando un himno patriótico, letra de D. Ramón Blasco Segado, música de D. José Arias Cortina.

Si fueramos à prodigar todos los elogios que se merecieron los distinguidos jóvenes que tomaron parte en la función, seria tarea ardua y dificil tal D. Augusto A. Rivas á quien se pe

à la vez que irrealizable. La señorita Rosa Padilla, muy bonita y vistiendo con gran arte y elegancia, estuvo inimitaible en El Se nor G barnador, y muy actriz en la

«estanquera» de «La Rebotica», caracterizándola admirablemente.

La Srta. Emma Manuel de Villena, que trabajó infatigablemente en «El Sr. Gobernador» y en «La Rebotica», lució sus facultades artísticas en los dificiles tipos que representó con gracia y naturalidad, mereciendo sinceros aplausos.

Muy bien la Srta. de Miura (Rosario) en su papel de Margarita que interpretó fielmente luciendo su fignra y

La andaluza Currita, ó sea la hermosa y graciosa señorita Georgina Fernandez Abad, bordó su papel, diciendo sus parlamentos con gracejo

Muy discreta en su corto papel, la distinguida y elegante señorita Manuela Vasallo, luciendo en la escena

En cuanto al sexo fuerte, los señores Abad (D. Jerónimo), Sandoval (don Lorenzo), Moreno (D. Eduardo) y Mor cillo (D. José), trabajaron como con-

sumados artistas, con gran conocimiento de la escena y con una envidiable naturalidad, digna de los aplausos que el público le tributó. No descompusieron el cuadro escé-

desembocadura un arco de follage con | nico, sino que antes bién contribuyeel letrero ¡viva España!, de claveles | ron al èxito alcanzado, los Sres. León | quearon el fielato mencionado, mar La concha se cubria con una lira de rez (D. Baldomero), Moreno (D. Juan) Obispo, quemando á su paso las casey Oña, Fernandez y Lamuela, que estuvieron tan discretos como acerta-

Tedos ellos vistieron admirablemen te los tipos representados.

de flores y versos vino á sembrar el escenario y á besar los pies de las gentiles niñas que habian demostrado su amor a España.

Entre los muchos versos que como mariposas reboloteaban entre las flores, cogimos varios versos que daremos cabida en nuestras columnas, comenzando por el siguiente:

A LAS HERMOSAS SEÑORITAS Emma Manuel de Villena, Georgina

Fernandez, Manuela Vassallo, Rosario Miura, Rosa Padilla, que toman parte en la función patriótica de «LA MONTANA.»

Os impulsó el sentimiento de acendrado amor á España y veloces como el viento corristeis al llamamiento que os dirijió «La Montaña».

Bien haya vuestra nobleza. y esa proverbial grandeza, hijas del hispano suelo que habeis convertido en cielo. de incomparable belleza!

Gallarda es vuestra hidalguía y demostrais à porfia que vosotras, por si solas, sois estrellas españolas en el cielo de Almería.

J. B. T. El orfeon fué oido con verdadero agrado y deleite, cosechando muchos aplausos y teniendo que repetir un

Los setextos y orquestas interpretaron escogidas piezas con gran afinación y gusto esquisito.

La apoteosis fué también muy aplaudida con el himno patriótico del Sr. Arias y Segado (música y letra.)

En resúmen una fiesta muy brillante al par que patriótica en la cual todos merecen aplausos, pero muy especialmente el presidente de dicha sociedad D. José Miura y el incansable secretario Sr. Laynez y todos cuantos han coadyuvade á esta fiesta.

don José Parez Lenez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—18. ALMERIA.

Agua insecticida. Producto español.

Unico y eficaz remedio, conocido hasta el dia, para la pronta y radical extinción de la filoxera.

Un litro de esta agua maravillosa es | nes y puertas. suficiente para curar una parra.

Se facilità «gratuitamente» líquido necesario para curar 3 ó 4 parras, en casa del representante en esta capidiran folletos é instrucciones.

Lata de 20 litros libre de todo gasto en casa del representante, 10 pesetas. Se desean Representantes en los pueblos de esta provincia.

DEANER

Empieza la mamifestación.

Ayer á las 12 se formó un motin en esta capital, compuesto al principio de mujeres que iban dando fuertes gritos, llevando palos y algunas herramientas y blandiendo una bandera roja.

Fielatos quemados.

Al poco rato se unieron á ellas varios hombres que se fueron al fielato del Mar dando gritos de jabajo los consumos!! ¡¡que bajen el pan!!

Los manifestantes quemaron y sa-(D. José), Granados (D. Miguel), Pe- chando despues por la rambla del tas de empleados que en la misma existian.

Mientras unos grupos hacian lo que mas arriba decimos, otros rompieron à pedradas el fielato del Sol, entrando Al final de la «Rebotica» una nube en él y quemando la báscula, sillas, miento de lo prevenido en los artícumesas y cuanto en el mismo habia. En medio de la antigua rambla del Obispo, apilaron los manifestantes todos los enseres del fielato, formando autoridad militar se adopten las mecon ellos una hoguera.

> Al grito de il mueran los ladrones!! Lablecer el órden público. ¡¡abajo los consumos!! continuaron por la rambla del Obispo en donde les salieron al encuentro varios Guardias DA. civiles al mando de un teniente, consiguiendo á fuerzas de sablazos disolver á los grupos.

Unos se marcharon por la calle de Navarro Rodrigo y otros continuaron por la rambla al Barrio-Alto, en cuyo barrio rompieron los cristales de los faroles y quemaron otras casetas de consumos.

Los grupos que quedaron en la calle de Navarro Rodrigo, apedrearon á prevenir, evitar y reprimir con eneruna parejade la Guardia civil, viendo se ésta obligada á dar sablazos. Cuando la benemérita se marchaba un individuo le hizo tres disparos, que afortunadamente no hicieron blanco.

Los manifestantes en actitud hostil se fueron hácia el Paseo del Principe, calle de Alava y plaza de Flores, arrojando piedras en la panaderia de don de guerra en esta provincia. Guiliermo Zea.

Desde alli recorrieron la calle de las Tiendas, llegando hasta el Gobierno civil, rompiendo con piedras varios cristales del edificio y haciendo algunos disparos, viéndose nuevamente la una carga.

Saqueo.

Los alporotadores se fueron por la prenta. calle de Mariana, saqueando todo lo 1 que habia en el almacen que alli tiene el Sr. Aleman, el cual segun dicen, hizo varios disparos desde una venta- l to, serán disueltas por las fuerzas, quena, siendo esto la causa del saqueo.

Por todas las calles se veian hombres, mujeres y chiquillos cargados con sacos de harina y azucar, cajas de jabon, paquetes de bujias y otros gé neros que habian sido extraidos del almacen del Sr. Aleman y del Depósi to administrativo.

En este edificio entraron mas de 300 personas, tomándolo por asalto hasta que llegó la Guardia civil que pudo] evitar concluyeran de llevarselo todo, lo mismo que en la tienda del Sr. Ale-

Varios grupos se fueron al Malecon, con el objeto de entrar en el almacen del Sr. Gonzalez Egea, pero la benemérita lo evitó, dirigiéndose aquellos entonces al almacen de D. Luis Campos, plaza de Santo Domingo, rompiendo las puertas á pedradas y fuertes porrazos con piquetas. Entraron y se llevaron gran número de sacas y cajas de diferentes géneros.

Avisada la Guardia civil pudo evitar que saquearan lo que quedaba, pues en coches y carros se llevaron algunas mercancias.

En diferentes establecimientos de las calles Real, Granada, Marin y otras rompieron los cristales de los balco-

En las panaderias.

Llegaron los amotinados á las panaderias de D. Francisco y D. José Zea Verdegay, D. Antonio Castillo Zea y D.Gabriel Fernandez Fuentes, los cuales repartieron el pan que tenian en sus establecimientos.

Apesar de esto, causaron algunos perjuicios à dichos fabricantes de pan lievandose otros géneros.

En el establecimiento que tiene en la calle de Granada D. Casto Alonso, entraron tambien, saqueándolo y llevandose todo cuanto en él tenia.

No contentos los manifestantes con lo realizado, se formaron grupos en la Puerta de Purchena, Paseo del Principe, calle de Granada y otras contiguas á estas, viéndose obligada la benemérita á dar varias cargas.

En el Gobierno civil se reunieron las principales autoridades, resignando el Gobernador civil el mando de la plaza en el Gobernador militar, el cual declaró enseguida el estado de sitio, publicándose los siguientes bandos:

Bando civil.

D. Victor Ahumada y Lubelza, Gober nador civil de esta provincia:

Hago saber: que agotados por mi autoridad todos los medios que la Ley me atribuye para dominar la agitación y reprimir las perturbaciones producidas en el dia de hoy y en cumplilos 11 al 15 de la Ley de órden público, la Junta de autoridades militar, ju dicial y civil, ha acordado que por la didas que sean procedentes para res-

Almeria 9 de Mayo de 1898.—El Gobernador civil, VICTOR AHUMA-

Bando militar.

Don Ricardo Guitard Martinez, Coronel Gobernador Militar de esta provincia.

Hagosaber: Que hallándonos en guerra con los Estados-Unidos y habiendo cesado en sus facultades la Autoridad civil, corresponde à mis atribuciones gia cualquier motin ó alteración de orden que pudiera producirse en esta provincia y autorizado por el Gobierno de S. M. y haciendo uso de las atribuciones que me confieren las orgenanzas del Ejército y el Código de justicia militar, ordeno y mando:

Art. 1.º Queda declarado el estado

Art. 2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el art. anterior, serán juzgados por los Tribunales militares, sustraida. además de los delitos que son de su esclusiva competencia, todos los comprendidos en el título l.º y en el capí-Guardia civil obligada a contestar con i tulo 1.º, título 2.º libro 2.º del Código penal ordinario, y cuanto puedan pro ducir alteración en el órden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlo incluso el de la im-

> Art. 3.º No se permitiran reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicensin mi consentimien dando los manifestantes comprendidos en el art. 2.º de este bando.

Art. 4.º Intimo á todos á que depongan toda clase de actitud revoltosa y presten obediencia á la autoridad. Los que lo verifiquen quedarán exentos de pena, excepto los que aparezcan como jefes de rebelión ó sedi-

Art. 5.º Los Alcaldes y funcionarios que no presten el auxilio que se les reclame por mi autoridad ó delegados para la persecución de los delitos de que trata este bando, quedarán sujetos à la responsabilidad en que in curran, conforme lo dispone el articulo 24 de la Ley de órden público.

Art. 6.º Los individuos de tropa grupos comentando los sucesos. en situación de reserva y los que distrutando licencia tomen parte en los delitos que quedan indicados, serán juzgados por los tribunales Militares | queo diez y doce cajas de petróleo. y sufriran todo el rigor de las leyes.

Art. 7.º Los tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga á lo mandado en este bando.

Almeria 9 Mayo 1898.—El Gobernador Militar, RICARDO GUITARD MAR-TINEZ.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Alcalde senor Verdejo, se reunió el Ayuntamiento en sesion, tomándose el acuerdo que en nuestra primera gacetilla damos cuenta, respecto al precio del

A instancias de los manifestantes,

el Sr. Verdejo salió á uno de los balcones del Ayuntamiento, desde donde dirijio la palabra al pueblo, diciende que pondria todos los medios para que el pan y otros artículos de primera necesidad, se abaratasen.

Los amotinados contestaron con fuertes voces, presentandose en la plaza varias parejas de la benemérita y de carabineros á caballo, los cuales dieron algunas cargas, disolviéndose todos los grupos que habia en la pla-

Terminó tim

Poco antes de oscurecer se disolvieron los grupos de la Puerta de Purchena y demás calles, retirándose la Guerdia civil.

Previsiones.

En el Banco de España y otros sitios estuvieron por la tarde y noche haciendo guardia la benemérita para evitar cualquier ataque de los manifestantes.

Heridos y contu-**SOS**,

Han resultado heridos de pedradas el cabo de la Guardia civil Sr. Espinosa otro Guardia y dos paisanos.

Algunos de estos ingresaron en el Hospital. 7 01001105 1111 3: 1131

Alarma.

Cuando se hallaban dentro del Depósito Administrativo todos los manifestantes, se dió la voz de fuego, precipitándose por salir hasta el punto que resultaron contusos varios indivi-

Detenidos.

A última hora se dió órdenes de que fueran deteridos todos los que condujeran mercancias pertenecientes á los almacenes saqueados, como así se hizo, llevándolos al Gobierno civil.

Daños y perjui-CIOS.

Lo han sufri do de bastante importancia los comerciantes Sres. Aleman, Campos y además todos cuantos tenian mercancias, que son muchos, en el Depósito Administrativo.

Detalles

Cuando ya bien entrada la tarde se dió orden de detener à totos los que condujesen mercancias de las saqueadas, un barquillero con su «bombo» cargado de harina paseó por toda la capital impunemente la mercancia

Como algunos hombres y mujeres no podian acarrear las mercancias que habian cojido, estas eran trasportadas en carros y coches que apenas podian tirar de la carga.

Al bajar los manifestantes por la calle de las Tiendas, un hombre dijo que no debian cometerse atropellos; los manifestantes la emprendieron con el referido sujeto, no quedando éste muy bien parado.

Las básculas del fielato de la calle de Pescadores fueron arrojadas al

En el paseo del Malecón, no ha quedado un solo farol con cristales.

Dos niños que apenas contaban de ocho á diez años conducian una lata de petroleo, y al hacerle algunas observaciones sobre el acto que realizaban, decian: «Puesto que ya ni nos de: jan comer, robaremos».

Las principales calles de la capital mostraban un reguero de harina o azucar.

El aspecto de la población desde las doce del día hasta las cinco de la tarde era imponente; todos los estableci mientos cerrados y muchas casas particulares, y en las calles numerosos La intranquilidad que reinó duran-

te las indicadas horas fué grande. Hubo personas que recogió del sa-Muchos individuos vendian en se-

guida sus mercancias a otros poco escrupulosos, por cantidades insignificantes.

Algunas mujeres en los mandiles llevaban barras de jabon y otras mercancias y hasta pedazos de maderas. A una mujer de las que iban al frente de la manifestación, fué despojada de nna navaja.

Temores.

Los ánimos estaban muy excitados porque se decia que por la noche volveria à reproducirse el motin con mayor intensidad.

Afortunadamente la noche y el amanecer han sido tranquilos y esperamos que hoy tampoco se repetiran los sucesos de ayer,

Comentarios

Lo ocurrido en esta población ayer no se ha visto nunca.

Se decía que las autoridades y la policia tenian conocimiento de lo que iba á ocurrir.

A nosotros se nos resiste creer esto. pues á la once de la mañana que fuimos à tomar datos al Gobierno civil, à rigurosa dieta, porque independienno vimos allí ni policía, ni guardia civil, ni nada que indicara que iba á ocurrir lo que ocurrió, con escándalo de toda persona sensata.

Desde los primeros momentos sufrimos una penosa impresión.

Cuando llegó el saqueo no pudimos darnos cuenta de ello.

¿Cómo ocurre esto en un pueblo modelo, como Almería? ¿Quién ha podido infundir estas perniciosas ideas en una capital que al visitarla un ministro de la Corona, el Sr. Canalejas, decia á una voz: «no queremos dinero, lo que pedimos es trabajo».

No lo comprendemos. Nuestro pueblo es noble y sencillo y alguien ha reciendo como por encanto y para debido infundirle ideas que nunca ha siempre dolores, vómitos y flujos. aceptado.

Lamentamos profundamente este hecho que no tiene precedente en la historia de Almeria y aconsejamos á nas! y únicas en su especie y que no miseria que reina. todos que por honra de este pueblo, deben dejar de experimentarias los que es la honra de todos, no vuelvan à repetir un hecho que ellos mismos han de condenar cuando sus concienzas estèn tranquilas y mediten que el daño ha de recaer sobre todos desde el más alto al más bajo.

Lo que más nos estrañó á todos fué la pasividad de las autoridades, en los primeros momentos, y durante el saqueo. La policia no se sabe donde se habia metido, ni los municipales, ni los serenos; no por que estos fuesen á luchar contra los grupos; pero al menos hubieran detenido á muchos que cargaron con los géneros del saqueo y que iban tan tranquilos como si fueran mercancias que habian comprado. No summer & season de

No son estas horas de hacer recriminaciones, son horas de aconsejar que pongamos todos de nuestra parte para que estos hechos no se repitan si queremos vivir como hasta aquí con la paz que siempre ha reinado en este pueblo que siempre fué modelo de paises cultos y civilizados.

GACETILLAS

Bando municipal.

Hè aquí el que se ha publicado por el Alcalde Sr. Verdejo, en vista de lo ocurrido ayer tarde:

Don Guillermo Verdejo Ramirez, Alcalde constitucional de esta capital. Hago saber: Que con el fin de remediar en lo posible la carestia que han alcanzado los articulos de primera necesidad el Ecmo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de esta fecha. ha acordado en beneficio de las clases necesitadas de la localidad adoptar las siguientes determinaciones:

1.ª Desde el dia de mañana se expenderá en la Casa Consistorial y en el Mercado público pan por cuenta de la Corporación Municipal á cuarenta y cinco céntimos kilo.

2.2 Se suprimen en absoluto los derechos de Alhondiga sobre las especies.

Se suprime igualmente el impuesto de puestos públicos donde se vendan patatas y hortalizas.

Y para conocimiento y satisfacción del vecindario, se publica el presente

bando. Almeria 9 de Mayo de 1898. - El Alcalde, GUILLERMO VERDEJO. -Por mandato de S. S., -JOSÉ MARIA MU-

NOZ. Cuando se terminó de dar lectura

al anterior bando en la Puerta de Purchena, se oyeron muchos aplauses y vivas.

Rebaja en los géneros

Reunido el gremio de ultramarinos en el Ayuntamiento y á virtud de escitaciones del Sr. Alcalde D. Guillermo Verdejo, los indivíduos de dicho gremio con desinterés y patriotismo que les honra y haciendo un sacrificio en favor de las clases necesitadas, han acordado expender los artículos de primera necesidad á los siguientes precios:

Arroz moreno, a 0 23 pesetas libra. Bacalao inglés, á 0'50 id. id. Aceite, a 0°55 id. id.

Harina de maiz, à 0'15 id. id. Digna de todo encomio es la conducta seguida por el referido gremio y merecerá el aplauso de todos.

Entre la muerte y la vida. Desearia encontrar una expresión suficientemente elocuente, que fuera capaz de demostrar la eterna gratitud de que estoy poseido, por haber

vieron postrado en cama. Es bien sabido que las enfermedades que tienen su origen en los intestinos son siempre de caracter gravisimo, sobre todo cuando ellas se manifiestan con cólicos y diarrea (flujos de vientre líqui- ción. dos); pues bien: el que suscribe despues de ocho meses de estar sometido te de los cólicos, tenía vómitos, agudos dolores en la cabeza y abatimiento general de fuerzas físicas; luchando ya entre la muerte y la vida, desanimado de médicos y medicinas se decidió á tomar las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

Hablar de estas pildoras, es proclamar un milagro, pues dos horas despues de haberme administrado las dos primeras píldoras Heinzelmann, quedé convencido de que éste era el remedio que iba à curarme, y gracias à Dios, así sucedió. Empecé à sentir mejorias da. dia a dia y poco a poco experimentaba mayores deseos de comer, desapa-

Despues de lo expuesto ¿qué podría decir de las pildoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann? ¡Que son divienfermos del estómago é intestinos .-MANUEL NASCIMENTO, Saladerista Rio Grandense, (firma legalizada).

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe.

l'e nuestro sei vicio especial

De la mañana. RUMORES DE VICTORIA.

Madrid 9, 3 m. Por cablegramas recibidos en

Londres por la via de Marsella, se dice que parcce confirmarse haber obtenido los buques españoles un señalado trinulo sobre los yankées en aguas del Atlantico.

Dicho cablegrama no dà detalles algunos, esperándose con gran ansiedad.

OTRA VERSION. (Alas 4'20 m.)

Otro cablegrama que se ha re-

go, dice que se ha oido sostenido y nutrido facgo de cañón hà- | CONSEJO DE MINISTROSEN WAS cia la Isla de Monte Cristo, donde se cree que se haya la escuadra yankée al mando de Sampsou.

LO QUE HA DICHO EL SR. MON-TERO RIOS.

(A las 4'35 m.)

El ministro liberal en su couferencia con la reina, ha aconsejado á ésta que continue en el poder el actual Gobierno, pero haciendo algunas modificacio-

Se cree que estas modificaciones en sentir de Montero Rios. deben consistir en la salida del gabinete de los ministres de Marina, Guerra y Ultramar.

SUSPENSION DE LAS SESIONES DEL CONGRESO.

(A las 5.20 m.) Se dice que el Sr. Salmerón promoverá otro nuevo incidente en el Congreso con motivo del desastre de Cavite, exigiendo responsabilidades al Gobier-DEGENTUS SOURCE TE

También se dice que Sagasta está dispuesto á suspender las sesiones de las cámaras.

ORDENES DEL MINISTRO DE LA GUERRA.

(A las 6 m.) El Ministro de la guerra, general Correa, ha hecho circular las ordenes para la reconcentración de fuerzas, que han de

OTRO MOTIN EN LINARES.

marchar á Filipinas.

(A las 6'20 m.)

on appoint thanks out a straig

Despachos telegráficos que se acaban de recibir de Linares dan cuenta de un imponente mo-

sufrido horribles suplicios que me tu- tin, formado por enestión de las subsistencias.

Los manifestantes se dirigie- nila. ron hácia el Ayuntamiento destruyendo toda la documenta-

Las faerzas de la benemérita dispararon contra las masas, contestando estas con otros disparos y fuerte pedrea.

Han resultado quince heridos r tres muertos.

Además se han hecho sesenta prisiones.

El Gobernador de Jaén ha enviado fuerzas de infanteria y caballeria con el objeto de reprimir los desórdenes.

La población está consterna-

DESORDENES EN ITALIA.

(& las 10 m.)

Desde Italia telegrafian, diciendo que continuan los desórdenes en Milan con motivo de la

En dicha capital se ha trabado una verdadera batalla entre el pueblo y las tropas.

Han resultado muertos trescientos y heridos mil.

Las tropas se han retirado.

CANONEO DE DOS BUQUES.

DI 100 001 (Adas 10:30 m.) 10 Cablegrafian desde Washingtou diciendo que según un despacho recibido desde Haití, en TRANQUILIDAD EN PUERTO RIaguas de las Tortugas, el cruce- CO. ro americano . Monigomery e se encontró con otro crucero espanol, canoncandose ambos bu-

ques. Se anade que el buque español dirigiase à la Isla de Cuba.

LOQUE SE DICE DE FILIPINAS.

(A las 10'40 m.)

Noticias telegráficas recibidas de Singapoore, aseguran por despactios de Manila, que las hordas de insurrectos rodean los arrabates de Manila.

EL DIARIO OFICIAL.

(A las II m.)

Mañana publicará el «Diario oficial de la Guerra» el llamacibido, fechado en Santo Domin- miento del cupo de fuerzas para Filipinas.

NHNGTON.

(A las 11'20 m.)

Se han recibido despachos cablegráficos de los Estados-Unidos, dando cuenta de los acuerdos tomados por el Consejo de Ministros celebrado ayer en aquella capital.

Se ha acordado estab lecer en Cavite un gobierno militar de dicha nación.

Igualmente se acordó organizar una expedición de diez mil hombres para Filipinas, con objeto de ocupar á Manila.

LA SITUACION DEL GOBIERNO.

(A las 11'30 m.)

En los circulos políticos se ha bla de la situación dificil en que se encuentra el partido liberal.

Todos están conformes en asegurar que el actual gabinete darará muy poco, sicudo sus dias contados

Aseguran algunos que los mismos ministros se consideran fracasados y que carecen por completo no solo de la conflanza del parlamento sino de la opinión pública.

Se espera la crisis.

PREPARATIVOS DE EXPEDICIO-NES A FILIPINAS.

(A las 12 m.) Los últimos cablegramas que se han recibido de los Estados-Unidos dan cuenta de que el Go bierno de aquella nación prepara una gran expedición de hombres y pertrechos para en-

viarla à Filipinas. La expedición se dice que llegará á ciento cuarenta y ciuco mil hombres.

El próximo juéves se embarcará cinco mil con rumbo á Ma-

De la tarde. SALIDA DEL TEMERARIO Madrid 9, 1 t.

Por despachos cablegráficos recibidos de Montevideo, se sahe que ha salido con rumbo desconocido, de aquellas aguas, el cañonero español «Temerario».

TELEGRAMAS DE ITALIA. - LA CUESTION SE AGRAVA.

(A las 2 t.)

Nuevos despachos que se han recibido de Italia, dicen que los desórdenes en Milanse agravan. Se ha oido cañoneo hácia dicha capital, doude se han desarrollado escenas aterradoras.

Según las últimas noticias recibidas, los estudiantes armados invadieron á Pavia.

ROGATIVAS Y PRECES.

(A las 2'35 t). Ha estado en Palacio el Minis tro de Gracia y Justicia, con ob jeto de dar cuenta á la Regente de las cédulas de rucgo que se

van á dirigir á las Diócesis para que impetren del altísimo el triunfo de nuestras armas y ha ga desaparecer las críticas ciscunstancias porque atraviesa España.

(A las 2'20 t.)

Los últimos cablegramas que se han recibido del general Macias, desde Puerto-Rico, dicen que no ocurre novedad en aque-Ha nuestra poscsión.

> SAGASTA EN PALACIO. (A las 3 t.)

El Presidente del Consejo de Ministros ha estado en Palacio con objeto de conferenciar con Manila la escuadra inglesa.

la Reina. Al salir díjoles á los periodistas, que solo habia ido con objeto de informar á la Regente de las últimas noticias recibidas de la isla de Cuha y Puerto-Rico y de los motines habidos en Pa-

Al ser preguntado el Sr. Sagasta sobre los rumores de crisis la negó.

SE INSISTE SOBRE LA CRISIS. (A las 3:30 t.)

Apesar de las negativas de Sagasta respecto á la crisis, en los circulos politicos se signe insistiendo que la crisis es inevitable y que está planteada.

> De la moche. SESION DEL CONGRESO.

Madrid 9, 8 n.

En el Congreso se ha suspendido esta tarde el debate que ha bia anunciado.

Comeuzò á discutirse el proyecto de autorizaciones, presen. tando una enmienda el diputado Sr. Caules, que fué apoyada por él mismo.

Le contestó el ministro de Ha cienda Sr. Lopez Puigcerver, interviniendo el Sr. Fernandez Vi-Haverde.

Por último fué desechada la enmienda.

EN EL SENADO.

(A las 8'35 m).

La sesion del Senado ha carecido de Interès, estaudo la Cámara desanimada.

Bolsa. 4 por 100 interior, 44-90. 4 por 100 exterior, 63-00. 4 por 100 amortizable, 54-00. Lóndres, á la vista, 50-00. París, á la vista, 95-00.

BUQUES DE GUERRA AMERICA-NOS RECHAZADOS.

(1 las 9 m.) Un telegrama oficial de Cuba dà enenta de que un crucero y un terpedero americanos tra-

denas, disparando contra el vapor trasatlántico cantonio Lopez y los buques de guerra españoles «Alerta» y «Ligera».

Estos rechazaron al enemigo que huyó.

SOBRE LA CRISIS.

(A las 9'40 n.)

La solucion de la crisis planteada, es casi probable que continue el Sr. Sagasta.

Tambien dicen que si siguen mandando los liberales será sin el concurso del Sr. Gamazo, pues éste se niega á aceptar una cartera.

LA ESCUADRA AMERICANA EN PUERTO-RICO.

(A las 10 n.)

Cerca de Puerto-Rico se han visto tres buques de guerra yan. kées, suponiéndose que se aproxima la escuadra americana.

Se han tomado muchas precauciones y hecho preparativos de guerra en la pequeña anti-

MAS DETALLES DEL COMBATE DE CAVITE.

(A las 11 n.) Se han recibido nuevos deta-

lles del combate de Cavite entre nuestra escuadra y la america-El jefe del apostadero Sr. Mon-

tojo apesar de estar herido siguió peleando. Añaden que algunos buques

españoles quedaron en buen estado despues del combate. BARCA APRESADA.-LA ESCUA-

DRA INGLESA EN FILIPINAS. (Alas 11'40 n.)

En aguas de Filipinas ha sido apresada una barca que conducia carbon con destino á los barcos yankees.

Ha fondeado en el puerto de



DE J. POCH GARL-Barcelona.

Restauración de las fuerzas DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que dé carnes y fuerza con tanta rapidez como la Emulsión Scott, de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este periodo de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo desti-

Después de la grippe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida ô se arriesga en demasía. La forma más común después de la influenza ó la grippe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

nado à reforzarlo, la convalecencia

generalmente se hace lenta.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades ex-

tenuantes. Suplicamos à usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice

El infrascrito Médico-cirujano con patente folio 360, CERTIFICO: Que la renombrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Ez además provechosa, en grado sumo, en las discrasias, tales como el raquitismo,

escrofulismo, tuberculosis, etc., etc. Y para que conste, libro la presente en Barcelona à 6 de Mayo de 1897 .-J. POCH GARI.

ALMERIA.

taron de forzar el canal de Cara Imp. de LA CRONICAMERIDIONAL



APARICI SANZ Y ORTIZ.

Ayelo Malferit (Valencia)

Premiados con 12 me allas oro y 6 grandes diplomas de honor

Feb icación especial de Jarabes para refrescos del esquisito Anis Celestial y Escirchedes, Rhums, Cognacs, Ginebra's Cemas de Rom, Café, Hojo, Rosa, Manderina, Chrolate, Thé, Vainira, Anisate de Burdecs, Pippermint; Lluvias de oro y Pats Curacaoll doble, Crema imperial, Menta Moka, Cacao á la Vainille, Ponche de Rom, Ponche de Cognac, etc., etc., etc.

Jarabes del zumo de les frutes de Fress, Limón, Zarza, Naranja. Groselle, Agras, Azeher, Franvuese, Cidre, Genadine, Goma, Café, Piñe, Breu, Vinegre, Horchatas, A'mendras, Arroz y Chuf s

Para pedidos al representante excusivo en esta provincia, MIGUEL HURTADO, Real 1.

IUNITUMN DAMIN

cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia esté reconocida per los señoresMé. dices pera combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

etos, ronquera, dolor, inflameciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonia producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargirica, efectos nocivos de la zicotina, catarros laringo faringeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc. THNEMOS PREPARADAS

PASTILLAS cloro-boro sódicas,

PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,

PaSTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina

PASTILLAS de cocaine y mento)

PASTILLAS de coceina, codeina y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastilles BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueros las primeres que se conccieron de su clase en Españo y el extranjero. Se vendon toéas les farmecias y en le del enter.

Nuñez de Arce, 17

(Antes Gorgasra)

Madris.

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Amemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAI, rue Victor-Hugo, 14, LYON y lodas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerias



CIANDE OUINA PHOSPHOTES

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc. Extiase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonoporte, en Paris. Precie: Pildoras, 41r. y 2fr.26; JARABE, 3fr.

Colegio de San Luis Genzaga. ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñan za comprende la Instrucción prima ria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales dematemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pue den dirigirse à su director D. Rafael Boomer Predel

CHOCKLATES

Tapioca, -Tes.-37 recompenses industriales.

Deposite goneral: fayor 13 y 20. jucursai: Montera 6, adrid.

LA GRESHAM

Compañia inglesa de seguros sebre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ld.)

PUMBABA EM LOMBRES EM 1846 7 ostablecidal egalmente en Espacad

157 805 340 Activo en 31 de Diciembre de 1896. 28.670 916 ingresor 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 339,497.900 Cantidades agadas à tenedores de Polizas.

> Polizs indisputables Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en sata Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Bosisdad mútua sin estar sujetos à sus responsabilidades.

La Gresham tienz constituido el depósito extgido por las legas As cales vigentes como garante para rus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn. Barcelona, Ramb'a del Centro 6 y OFICINAS EN Mélaga, Marqués de Larice, 4

Oslegado en Almeria, D Trinidad Jimenes, Calderón 8.

Werkelioce y Eléctrices

BUNTS JIGAS Y MONTA PLATOS



Vapor, de Cas

Y A BRAZO

GUITART HURAR

INGENIEROS Y ARQUITACTOS

LIBERTAD, 1, NIADRID

La exes constraye y tiene funcions do aparatos elevaderes de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, aquilibrio inferior, hi drostático, funioniares,
de sompensador, eléctrico, hidroeléctrico, mesanicos, à brasu, sue se deterribes en el CAT ALOGO GENRICAL DE
LA UL.

to faulitar Cataleges y Presspuscies 410076

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GUNGORA

San Roque, 1.—Midrid.

gislación Universe's, dirigida por el las 96 pasetas en España ('úsalea). Exac o. Sr D. Vicent: Romero y Gi-

Ha le más últil y scor óx fes de cuen tor se public n h y en todos los pel es Por 30 peretes, en Mapaña, y 45 en e extranjero y "mérica, si año, se da al apeccipto: 1.º E runero samanel da 16 psg nes en 4 · mayor, con activales de fondo, doctrinales y practices, resolu ción de cor entre (gratie para los sus critores), cronicas de tribunetes, note juidi a da la semena, variedades, mo imiento del personal, vecantes, etc., etc., 2 La legiste ción se paneire publica de n le e mena : n le cGao tas 3 La Jurisprud-neis civil, penal, schrinistrativa é hip teorrie 4 El Ann rio de e'egie re'on n iverse . do- tomos voiu priprece -r. 4 . mayor à dos coipmpes. con el tato de las apartes, de le que ven publicades s is tomor, que velen 96 paretas, en España. «Colerción universi de Leyes y Códigos o Institu cionas juriedicas y políticas de los pue bes modernoss, dirigida por los Bres.don

Gercia Morano. Constituyan esta notabilisima publicación 13 tomos, en 4. meyor, é dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetes en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el A mario de legiel gion univares le ingipi lo en la «Revista de los Tribunales» eBevists de los Trinunales y de Le. del que van publicados 6 tomos, y va

BIBLIOTECA JURIDICA.

Herta is fecha se han publicado en este Biblioteca 27 tomos, correspon lientes à les siguientes obres:

OARRARA. - Taoria sobre le tante tive y is complicided o'al grado on la fueras fielos del delitos, con un prologo de D. Vicente Romero y Giron. Un tomo sr. 4 · (1 de la Biblioteca) 6 pase tas en Madrid y 6.50 en provincis.

FIORE. - Darscho internacional pri vedos, cen un prologo del Exemo. se her D. Vicente Remero y Giron.—Ssgunda sdición compistamente refundida y considerablemente sumantada.-Tras tomos an 4 19 pasetrs en Madrid y 21 en provincias.

BAVIGNY .- elisteres de dere ho romanca —Beis tomos 40 pasetas an Madrid, 42 an provincias.

FIORE - Derecho internacional pu blicos - Cuetro tomos en 4 · mayo, 26 prestas en Kepi fia.

TRATADOS GENEBALES, entre Vicente Romero y Giron y D. Alejo Repaña y les damés naciones, un tomo

en 4.8 necetts en Manana, por A G M BLUTUNOHLI - Darsebo publica noivers la .- Onatro tomos en 4 · meyor 26 pustiss en Mairid, y 28 en provin

TISSOT .- Derecho penals .- Tree to mos en 4 . mayor, 20 passtas en Madrid, y 22 ep provincias

MUSCIO FARRY - (L)s adiqueto elso are in december y del pencediman to pints, an timo 7 pisetas, en Ejs

Elodato Llay .- «De le filogofia del derechos, prótogo del Exemo, señor D. Visanta Ramero y Girón, dos tomos

en 4. 12 pastas en Hepafia. FIORE - « Bi derecho internacional codificado y su sanción jurídicas, dos tomos 14 pessiss, en Madrid, y 15 en

provincias. CODIGO CIVILES COMENTADOS.

CODIGO CIVIL ESPANOL -C. mentado con una introduce ón expo sitivo-mities per al Exemp. Sr. D. Me nusi Pedregel, 2 voluminosos tomos en 4 · mayor, 32 pesstes, on Esp fis.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modosto Falcon, estedratico de la Universidad de Bercelona. 5 tomos 32 pesetus en Eurofia.

CODIGO DE COMERCIO, coments do y saguas introducesón por D. Vi cents Romero y Girón, con 29 capéndi cer, 14 n-set a 'n Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMAN (Texto y comentarios). pro muigedo en 18 de Agusto de 1896, con le exposición de motivos, ley de intro ducción y disposiciones transitories, 11 presise en España.

LEGISLACION y JURISPRUDEN-CIA EN MATERIAS DE MINAS, no tomo ve nainoso y tres spéndicas 14 prestas en Españo.

VOZ y BOCA

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz. Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente a los Sam PREDICADORES, ABOGA-DOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETRAR, Farmaceutico en PARIS.

La Unión y el Fénix Español Compania de seguros reunidos



Donicilio rocial: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Becoletos). GARANTIAS.

Ospital social efectivo. Pins 12.000.000 44.028.645 Primes y reserves. . . .

> 56.028.645 Totel.

33 ANOE DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañis nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al púdlico, habiendo pagado por siniestros besde el são 1864, de su fundación, la ums de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este tamo de seguros contrats to da clase de combinaciones, especialmen te las Dotales, Rentes de adnesción, ren es vitalicia: y capitales diferidos à pri mas más reducidas que oualquiera atra Compania.

Sub-director on Almeria, D. Beise dor

CARREST PROCESS A CARREST PORTERS

ALMERIA.